

CONSELL D'ESTUDIANTS 2024-27

SESIÓN: REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

FECHA: 12 de diciembre de 2025
HORA INICIO: 18:00 h
HORA FIN: 22:00 h
LUGAR: Reunión virtual con Google Meet

ASISTENCIA: (**: miembros de la JP)

Comisión de Artes y Humanidades:

Asisten:

Eduardo de Luis

No asisten:

Francisco Manuel Martos
Justí Soriano
M^a Alexandra Tobajas

Comisión de Derecho y Política:

Asisten:

Rubén Aparicio**
Joan Comas
Núria Comellas
Martín Palomero

No asisten:

Ismael Ramon Berdie
Anna Henestrosa
José Antonio Torres

Comisión de Economía y Empresa:

Asisten:

Luna García
Vicente Justo
Sara Lages
Sergio Sánchez

No asisten:

Tito Borrajo
Sergio Ortuño
Trecy Nancy Salgado

Comisión de Informática, Multimedia y Telecomunicación:

Asisten:

Marc Rodríguez
Gonzalo Bautista

No asisten:

Joaquín González
Maximilià Noe
David Salcedo
Adrián Sánchez

Comisión de Psicología y Educación:

Asisten:

David García**
Myriam M. Moya
Cristina Pairet**

No asisten:

José Manuel Alot
Cristina Lucena
Josep Torné
José Luis Expósito
Carmen León**
Roberto Pérez

Comisión de Información y Comunicación:

Asisten:

Lydia A. Gómez-Jacinto
Ramón Mora
M^a Eugenia Ortega
Susana Escobar

No asisten:

José Antonio Castro

Comisión de Salud:

Asisten:

Rosa M^a Rubio**
J. Ignacio Apestegui**

No asisten:

Nagore García

Comisión de Doctorado:

Asisten:

Carlos Torres**

No asisten:

Camilla Dimitri

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (26/10/2025).
2. Informe de la Junta Permanente Informe de la Junta Permanente.
3. Presentación de candidaturas para la lista de suplencias de la Junta Permanente y votación.
4. Presentación de candidaturas para la lista de suplencias del Consell d'Universitat y votación.
5. Presentación de candidaturas para la lista de suplencia de la Unidad de Igualdad y otras vacantes y votación.
6. Debate y acuerdo, si proceden, sobre el procedimiento para cubrir los puestos que continúen quedando vacantes.
7. Debate, si es necesario, sobre las enmiendas presentadas a la normativa del paro académico y votación para la aprobación de la misma.
8. Ruegos y preguntas

DESARROLLO

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (26/10/2025).

Se aprueba el acta sin oposición expresa.

2. Informe de la Junta Permanente.

Altas y bajas:

Se dio de baja Nerea Sánchez en la comisión de Economía y Empresa y la sustituye Pedro Ferrer.

David García informa que ya no tenemos representación directa en el CIC, porque lo ha asumido el CEUCAT y es este quien se encarga ahora de tener un representante dentro del CIC.

Respecto al proceso de evaluación, David García informa que tendremos un nuevo modelo de prueba final asíncrona. Serán periodos de 5 días donde se podrá hacer la prueba final (PF) en cualquier horario de esos 5 días, con el programa de *proctoring*, SMOWL. No va a haber atención docente durante esas pruebas, por tanto, no se podrán consultar dudas durante la prueba. Se tendrá que rellenar un formulario, el cual se responderá en un máximo de 24 horas, y si la duda es legítima, se permitirá volver a hacer parte de la prueba para responder las preguntas afectadas por la consulta.

David García no está de acuerdo con el hecho de que no vaya a haber atención docente síncrona durante estas pruebas y así lo ha manifestado en el Consejo de Gobierno. Considera que no son condiciones óptimas para realizar una prueba donde te estás jugando la asignatura. Además, explica que, cuando preguntó sobre este punto concreto, se le hizo creer deliberadamente que dispondríamos de atención docente síncrona.

Ignacio Apestegui comenta que en la reunión con la Junta, nos comentaron que los enunciados serían robustos y que el personal técnico tendría respuestas para los enunciados que no se entendieran. Comenta que los enunciados de las PECs no lo suelen ser, con lo que es difícil pensar que las PF cumplan esos requisitos. También explica que el personal es exclusivo para las PF y que se diferencia del personal del SAE (Servicio de Atención al Estudiante), por lo que las quejas deberían estar resueltas en 24-48h.

Cristina Pairet comenta que desde la Unidad de Igualdad habrá que pelear por las condiciones en las que se dan estas pruebas, ya que las personas con NESE tendrán estadísticamente más problemáticas, por lo que considera que se debería presionar también por ese ámbito. Comenta que cree que el profesorado va a pensar que la gente pondrá consultas para contestar otra pregunta o contestar la pregunta otro día y se convertirá en otra discusión eterna como la del plagio, donde no se garantizan derechos, porque consideran que hay alumnado que se aprovecha.

Ignacio Apestegui informa que han dado tres opciones respecto a las dudas académicas: responder la pregunta otro día, una vez resuelta la duda; anularla, es decir, que no se tenga en cuenta en el baremo de la nota final; o repetir el examen completo. La decisión la tomará el equipo docente.

Cristina Pairet informa que en el primer semestre 2025-26, el 20% de las pruebas y exámenes serán con este sistema, en el segundo semestre 2025-26, el 70% de las pruebas y exámenes serán con este sistema y, finalmente, en 2026-2027 todas las asignaturas que tengan prueba final o examen tendrán implementado este sistema de evaluación, por tanto las pruebas de síntesis (PS) y exámenes (EX) desaparecerán, con lo que no habrá posibilidad de tener recuperaciones, suspender una PEC, te impide seguir la asignatura y tener que volver a matricularse de la asignatura.

Marc Rodríguez comenta que su mayor preocupación en este tema es que expliciten que la gente que está atendiendo en las PF no es la misma que está en el SAE, porque será gente contratada dos semanas al año y se pregunta qué tipo de formación e implicación van a tener.

Ramón Mora comenta que este tipo de evaluación rompe con todo lo que era la idea de la UOC.

Rubén Aparicio informa de algunos cambios en la gestión de los gastos de los representantes. Se pretende evitar que se den abusos y también se permite la autogestión de los viajes y el alojamiento.

David García explica la participación del CdE en los informes de seguimiento de centro (ISC), cuya valoración tendrá que hacerse durante las navidades. Señala la importancia de participar activamente, pues es una buena oportunidad y debemos estar a la altura. Rubén informa de que el año que viene tendremos oportunidad de hacer nuestro propio informe independiente, lo cual será una oportunidad aún mayor.

Cristina Pairet explica, respecto a Igualdad, que se aprobará en breve el nuevo plan de la UOC, para ser implementado, en teoría, el próximo semestre.

Se ha realizado un estudio del que se desprende que el 59% del alumnado UOC no conoce la existencia del protocolo contra el acoso; el 37% sabe que existe, pero no cómo funciona; y solo el 4% sabe que existe y cómo funciona. Sería bueno que desde el CdE se llevara a cabo una labor de comunicación.

También informa de que el nuevo plan también incorpora atención psicológica por teléfono.

Cristina Pairet explica que el grupo de Comunicación está teniendo reuniones con personas de la UOC que no tienen potestad para tomar decisiones e, igualmente, no se nos está permitiendo disponer de las diferentes herramientas que llevamos tiempo reclamando. Especialmente, no se nos permite disponer de un espacio autogestionado en la web de la UOC.

Myriam Moya insta a reflexionar sobre el uso que se da a los medios de los que ya disponemos, ya que considera que llevan tiempo infrautilizados y no ve sentido a reclamar otros nuevos, aunque sí considera importante obtener un lugar de relevancia en la web de la UOC. Desea que conste en acta que no ve adecuado invertir en nuevos medios mientras los ya disponibles no se están usando lo suficiente.

Marc Rodríguez apunta que en las últimas reuniones queda en evidencia que la UOC solo cuenta con el CdE para generar contenido para sus redes y newsletter.

David García comenta que el grupo de trabajo de normativa planea tener revisado todo el reglamento de cara a final de curso y prepararlo para que el Consejo de Gobierno lo apruebe. El día 8 de enero tendrán una reunión para definir los dos primeros puntos, después abrirán otro plazo para definir los dos siguientes y así sucesivamente hasta tenerlo todo listo en mayo para la posterior aprobación del Consejo de Gobierno.

David García explica que la Comisión de Psicología y Educación va a dividirse en dos el próximo curso (Psicología, que incorpora mil nuevas plazas + Educación). Además, está previsto otros cambios en la normativa electoral, como reducir el número de representantes de la Escuela de Doctorado.

3. Presentación de candidaturas para la lista de suplencias de la Junta Permanente y votación.

Se han presentado en tiempo y forma las siguientes candidaturas:

- Lydia Alameda
- C. Luna García
- Ramón Mora
- Roberto Pérez
- Sergio Sánchez
- Joan Comas
- Sara Lages
- Maru Ortega
- Marc Rodríguez
- Justí Soriano

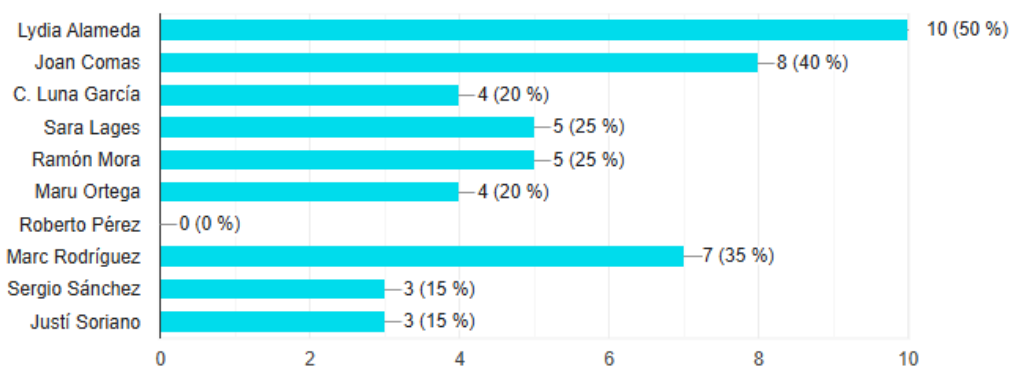
Se le da a cada candidato/a un máximo de 2 minutos para que haga su presentación antes de las votaciones.

Se procede a la votación mediante formulario de Google Forms. Cada miembro puede votar un máximo de 3 candidatos. No es obligatorio votar a la cantidad máxima permitida de candidaturas.

¿Quién quieres ocupen los primeros puestos en la en la lista de suplencias de la Junta Permanente?

 Copia el gràfic

20 respostes



Se producen tres empates entre varias candidaturas, pero se acuerda dejar la votación de desempate cuando hayan entrado los 3 primeros candidatos a la Junta Permanente.

Resultado final:

1. Lydia Alameda (10 votos)
2. Joan Comas (8 votos)
3. Marc Rodríguez (7 votos)
4. Sara Lages y Ramón Mora (5 votos)
5. C. Luna García y Maru Ortega (4 votos)
6. Sergio Sánchez y Justí Soriano (3 votos)
7. Roberto Pérez (0 votos)

4. Presentación de candidaturas para la lista de suplencias del Consell d'Universitat y votación.

Se han presentado en tiempo y forma las siguientes candidaturas:

- | | |
|------------------|--------------------|
| - Joan Comas | - Joaquín González |
| - Vicente Justo | - Ramón Mora |
| - Maru Ortega | - Roberto Pérez |
| - Marc Rodríguez | |

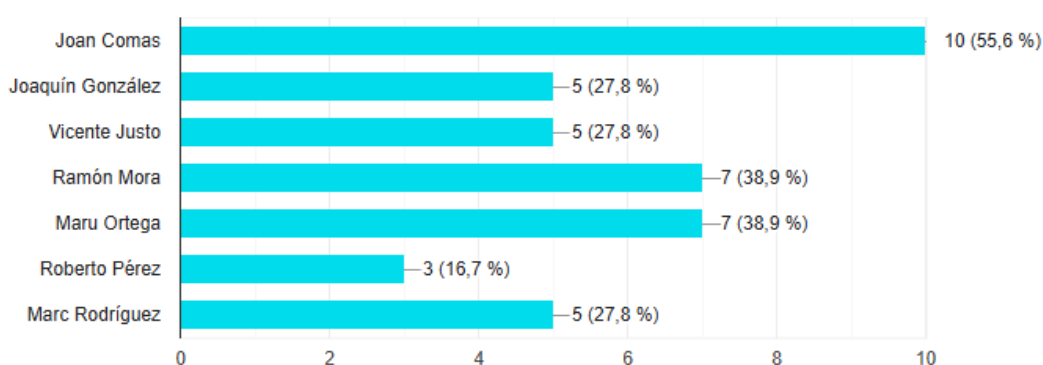
Se le da a cada candidato/a un máximo de 2 minutos para que haga su presentación antes de las votaciones.

Se procede a la votación mediante formulario de Google Forms. Cada miembro puede votar un máximo de 3 candidatos. No es obligatorio votar a la cantidad máxima permitida de candidaturas.

¿Quién quieres ocupen los primeros puestos en la en la lista de suplencias del Consejo de Universidad de la UOC?

 Copia el gràfic

18 respostes

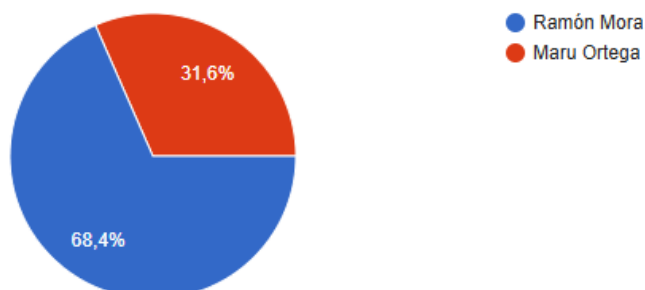


Al producirse dos empates entre varias candidaturas, se procede a una segunda votación de desempate para determinar el orden en el que entrarán en caso de vacante en el CdU.

¿Quién prefieres que esté primero lista de suplencias del Consejo de
Universidad de la UOC?

 Copia el gràfic

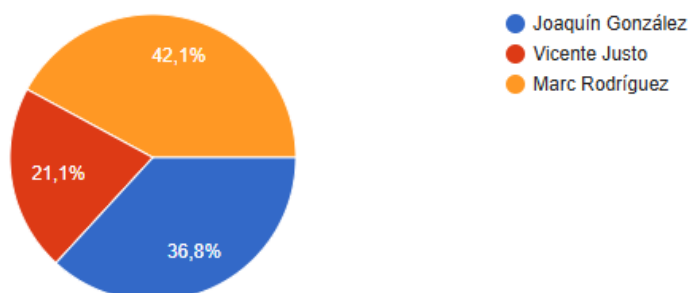
19 respostes



¿Quién prefieres que esté primero lista de suplencias del Consejo de
Universidad de la UOC?

 Copia el gràfic

19 respostes



Resultado final:

1. Joan Comas (10 votos)
2. Ramón Mora (7 votos – 68,4% en desempate)
3. Maru Ortega (7 votos – 31,6% en desempate)
4. Marc Rodríguez (5 votos – 42,1% en desempate)
5. Joaquín González (5 votos – 36,8% en desempate)
6. Vicente Justo (5 votos – 21,1% en desempate)
7. Roberto Pérez (3 votos)

5. Presentación de candidaturas para la lista de suplencias de la Unidad de Igualdad y otras comisiones y votación.

5.1. IGUALDAD

Se han presentado dos candidaturas en tiempo y forma:

- Vicente Justo
- Justí Soriano

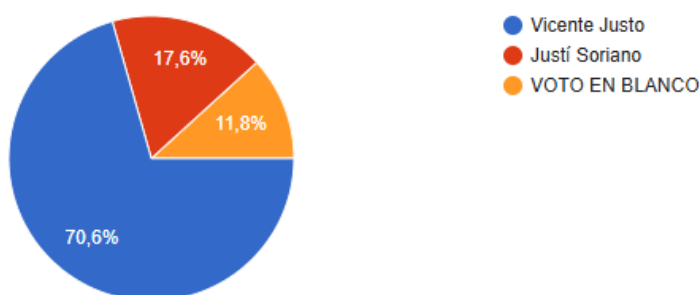
Se le da a cada candidato un máximo de 2 minutos para que haga su presentación antes de las votaciones.

Se procede a la votación mediante formulario de Google Forms. Cada miembro puede votar un máximo de 1 candidato.

¿Quién quieres que sea el primero en la lista de suplencias de la Unidad de Igualdad, Diversidad e Inclusión de la UOC?

 [Copia el gráfico](#)

17 respostes



Resultado final:

1. Vicente Justo (70,6%)
2. Justí Soriano (17,6%)

5.2. CEUCAT

Se han presentado en tiempo y forma dos candidaturas para las dos vacantes:

- Son designados: Joan Comas y Sara Lages como titulares.
- Cristina Lucena queda como reserva tras comunicar su interés fuera de plazo.

5.3. COMITÉ DE CALIDAD

Se han presentado dos candidaturas para una vacante:

- Roberto Pérez es designado como titular, al ser la única candidatura presentada sin ninguna otra titularidad.
- Sara Lages queda como primera suplente.

5.4.. COMISIÓN DE TRAMO DOCENTE

Se ha presentado una candidatura. Por tanto:

- Sara Lages ocupará el primer puesto en la lista de suplencias.

5.5. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

No se ha presentado ninguna candidatura, por lo que la lista de suplencias queda desierta.

5.6. GRUPO DE TRABAJO XARXA VIVES

Se ha presentado una candidatura. Por tanto:

- Luna García ocupará el segundo puesto en la lista de suplencias, al quedar aún un suplente.

5.7. COMISIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Se ha presentado una candidatura para una vacante. Por tanto:

- Joaquín González es designado como titular.

5.8. OPENEU STUDENT COUNCIL

Sara Lages comenta, al principio de la reunión, que le gustaría proponerse como tercera representante del Consejo de Estudiantes de la UOC en el OpenEU Student Council. Comenta que se propone a sí misma porque nadie se ha presentado. Deja abierta la posibilidad de que alguien más adelante se presente y, en ese caso, ella cederá su puesto.

- Se aprueba sin oposición expresa que Sara Lages sea la tercera titular en OpenEU.

6. Debate y toma de acuerdo, si procede, sobre el procedimiento para cubrir los puestos que continúen quedando vacantes.

Finalmente no se produce el debate. Se incorporará al proceso de revisión del reglamento.

7. Debate, si procede, sobre las enmiendas presentadas a la normativa del paro académico y votación para la aprobación de la misma.

Martín Palomero explica cómo ha ido la negociación de la regulación con la UOC. Su primera propuesta, hace un año, era muy restrictiva y se ha podido hacer que sea más garantista, aunque no tanto como se habría querido, ya que, por ejemplo, la UOC no ha aceptado la posibilidad de hacer prórrogas del paro. Es importante que una convocatoria de paro académico automáticamente arranca un proceso de negociación.

Se presentaron algunas enmiendas, pero al ser a última hora y no tener tiempo para debatirlo en el grupo de trabajo, se acordó abordarlas ya una vez aprobado el actual borrador.

Se aprueba sin oposición el borrador de reglamento del paro académico y será sometido a aprobación en el Consejo de Gobierno la semana que viene.

8. Ruegos y preguntas

Marc explica que en Informática han creado una comunidad de desarrollo dentro de la UOC, respaldada por Google. Se pretende contar con la colaboración de la UOC para organizar actividades.

Se expresan diversas quejas sobre la calidad, la pertinencia y el precio de los recursos de aprendizaje. Se propone crear un grupo de trabajo en torno a este tema para estudiarlo y redactar propuestas.

También se comenta que hay recursos que consisten en un enlace que te lleva a una página en la que debes aceptar sus cookies, lo cual ha generado diversas quejas.

Se levanta la sesión a las 22:00 h.

Almería, en la fecha de la firma digital.

David García Cogollos, Coordinador

Lydia A. Gómez-Jacinto, Secretaria

